



Exp. Num: 17/2025/SELEC

RESOLUCIÓN N°3 TRIBUNAL CALIFICADOR TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

“RESULTADO DEL SEGUNDO EJERCICIO (DESARROLLO DEL TEMARIO) DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL POR EL TURNO LIBRE EN EL AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA (ALICANTE)”

Con fecha 6 de febrero de 2026 tuvo lugar la celebración del segundo ejercicio (desarrollo del temario) de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico/a de Administración General.

De conformidad con lo recogido en el Acta n.º 6, apartado 3, las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes que concurrieron a la realización del citado ejercicio son las que se relacionan a continuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CÓDIGO IDENTIFICADOR SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN
1	GARCIA CONTRERAS,JAVIER SANTIAGO	***2796**	9L8K6H	3,50
2	MARTINEZ BARCELO,PEDRO ANTONIO	***4753**	X8C2F6	7,90
3	MARTINEZ BORDONADO,ALBA MARIA	***4158**	N5G8M6	7,60
4	MASEGOSA PARDO,MARIA DOLORES	***1619**	A8S5D3	4,50
5	PALAO LOZANO,SALVADORA	***4335**	F5G6V2	5,20

Por parte de los miembros del Tribunal Calificador, se acuerda hacer públicos los resultados del segundo ejercicio de la fase de oposición, para el conocimiento de los aspirantes, que según se establece en la BASE SÉPTIMA, tendrán un plazo de **5 días hábiles**, a partir del día siguiente a la publicación de esta, a los efectos de que los mismos formulen las alegaciones/reclamaciones que deberán de ser resueltas por el Órgano Técnico de Selección-Tribunal. Transcurrido dicho período sin que se hayan presentado alegaciones por las personas





**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

Concejalía de Personal

Área de Recursos Humanos

personal@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 - T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

aspirantes o, resueltas las mismas, se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/> las calificaciones definitivas del ejercicio.

En Pilar de la Horadada,

Vº. Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

